

## PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

# BEMENDO

DIARIO DE BETANZOS

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, cuyo pie vaya la firma del autor.

## SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

## Pago adelantado

## COSAS LOCALES

## Repesos y adulteraciones

No es hoy la primera vez que de este asunto nos ocupamos.

Es ya inveterado el abuso que algunos expendedores de artículos de primera necesidad cometan, cercenando al peso ó á la medida de los géneros que detallan á sus parroquianos; y puede decirse que es casi nula la vigilancia que se ejerce para que el público no resulte defraudado.

Y esto consiste en la variedad de pesas y medidas que, á despecho de la ley y de cuantos bandos han sido dictados, siguen usándose en la mayor parte de los establecimientos.

Así es frecuente presenciar en muchos de estos las escenas que ocurren entre los expendedores y sus parroquianos. Estos piden una libra ó un cuarto de arroba de arroz, bacalao etcetera, y, antes de servirles, pregunta el que despacha: *Por donde quiero usted, por la gallera ó por los kilos?*

¡Parece mentira que después de tantos años que se han trascurrido desde que se planteó teóricamente el sistema métrico decimal, no haya logrado llevarse en nuestro país al terreno de la práctica!

Pero bien: la falta de peso en un artículo de consumo de los de primera necesidad, es perjudicial al comprador; es, si se quiere decirlo así, una estafa, y, como tal, debe perseguirse y castigarse; pero tiene la ventaja sobre otros fraudes de que la falta de peso no es nociva á la salud del consumidor si el género que se le sirve ó expende es de legítima calidad.

Lo mas grave y pernicioso; lo que las autoridades deben vigilar por todos los medios que estén á su alcance, sin darse punto de reposo en adoptar medidas efficaces, es lo que ocurre con las adulteraciones de gran número de artículos de primera necesidad, especialmente los vinos, aguardientes, aceites, grasas y otros análogos.

Esto, además de ser una estafa, digna de energico castigo, tiene el inconveniente de ser nocivo á la salud de los que se ven precisados a tomar semejantes brevajes.

No ha mucho, un correligionario del Sr. Alcalde afirmó que se expenden los viños sotificados con fuchina y otras materias colorantes, y no falta quien diga que tampoco es nueva la venta de vinos artificiales de burda fabricación, que tantos cólicos y otras enfermedades han producido.

Sabido es que los aguardientes, en es-

## Director y propietario

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ

## REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 35

## TARIFA DE INSERCIÓNES

(Anuncios, comunicados y anuncios)

En primera plana: la linea, 25 cents. de pta.—En segunda, 15 id.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p<sub>s</sub>.—Haciéndola en todos, el 25

pecialmente el de caña, del cual se hace desgraciadamente tanto consumo, sobre todo en los días de feria, está en su mayor parte adulterado ó fabricado por los agiotistas, empleando pésimos alcoholés, incluso el amilico; y es natural que lo que abusen de esta bebida lleguen á embriagarse de tal manera que cualquiera al verlos crea que están locos furiosos.

Tambien es sabido que, entre otros géneros que se exponen adulterados, figuran los aceites, y hoy mas que nunca, pues alentados con la impugnidad se exhiben desvergildamente, empleando para la sofisticación los aceites de cacahuetas y algodón, los cuales aparte del sabor repugnante, producen cólicos y otras enfermedades.

He aquí por quién nos dirigimos hoy á quien «corresponda», aunque sin decir nada nuevo, puesto que lo que someramente indicamos en este artículo, es harto sabido y conocido del público y de las autoridades, y á ello hemos dedicado varios escritos.

¿Procurarán el señor Alcalde y los señores de la respectiva comisión, poner coto á semejantes abusos?

Lo esperamos y es de esperar.

## TELESFORO OJEA

*El Nuevo Régimen* de Madrid, consagra á la memoria de Ojea sentidas líneas, y dice:

Un año hace que murió ese joven correligionario, una de las esperanzas del partido. No le han olvidado ni es posible que le olviden los que le conocieron. Leyeron y oyeron. Vastos eran sus conocimientos, sólido su juicio, claro su lenguaje, vigoroso su raciocinio. Feliz estuvo donde quiera que habló; pero en lugar alguno como en la Asamblea de Zaragoza donde explanó y defendió, en una larga serie de discursos, la Constitución que más tarde ó más temprano serviría de base á la reorganización de los Estados de la Península. Nadie conocía mejor que él las constituciones federales de Europa y América; nadie se había consagrado con más empeño que él á determinar las lindes que han de existir entre la nación y las regiones donde quiera que prevalezcan la razón y la historia.

Se trata de erigirle un monumento, y bien lo merece el hombre que así dominó la ciencia política, vivió libre de toda preocupación y afrontó la muerte sin que vacilara un momento su espíritu ni se turbara un solo instante su conciencia. A la construcción de ese monumento, no sería decoroso para el partido que contribuyera sólo Galicia; los federales de toda España debemos venir en ayuda de los que concibieron y aun medio ejecutaron ya tan noble propósito. Para el mes de Julio de 1892 se ha acordado la exhumación y la traslación del cadáver. Veríamos con gusto que todos nuestros comités recogieran desde luego fondos y se apresuraran á remitirlos á nuestro amigo don Ramón Pérez Cos-

tales, que reside en la Coruña. El monumento es humilde, no exige de ningún correligionario grandes sacrificios. Honrar la memoria de los que pelearon por una noble causa, es deuda de los vivos: honremos todos la de Telesforo Ojea.

## Noticias regionales

## ORUÑSE 29

En la designación de interventores para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Tives, han resultado elegidos interventores para cada sección doce conservadores y seis liberales.

Con este resultado, dice, que no es dudosa la retirada de la candidatura de oposición.

—El oficial de la Sucursal del Banco en esta plaza, don Miguel Castillo, ha sido declarado ciente.

Lo lamentamos.

—La desautorización decretada por algunos elementos conservadores del distrito de Gijón contra el diputado señor Conde de San Román, ha dado en juego en las columnas de la prensa.

La indisciplina de las huestes conservadoras de esta provincia, ocasiona un movimiento de atención más concentrado que otra cuestión enalquiera del partido dominante, á causa, sin duda, de las condiciones de la jefatura política de la provincia.

## LA CORUÑA 31

Ayer tarde, á las cinco, volvieron á reunirse en el Casino Federal, los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento que se hallan en esta ciudad, con el mismo objeto de la reunión de ayer, á que nos referímos en el último número.

—La concurrencia de bañistas á Riazor es bastante numerosa estos días.

Por tal causa, y á petición de los encargados del balneario municipal, el Alcalde dispuso el envío al mismo de varias docenas de sillas del Asilo, pues no llegan las que hay en la sala de descanso y en las casetas.

## LUGO 30

El Círculo de las Artes ha señalado como tema para el Certamen literario que organiza la Asociación de Escritores y Artistas, una Memoria acerca de las industrias que pueden establecerse en Lugo. El premio consistirá en doscientas cincuenta pesetas.

—Unido al tren correo, venía ayer un coche celular que conducía desde la Coruña 15 penados y recogió 14 de esta ciudad, con el objeto de ingresar unos y otros en los penales destinados á concluir sus condenas.

Estos coches son de hierro y de una construcción especial en el interior, estando divididos en dos departamentos, ó sea uno para hombres y otro para mujeres.

## SANTIAGO 30

—El Consejo de instrucción pública ha propuesto para obtener doce categorías de ascenso, vacantes en la facultad de Medicina, entre otros á los catedráticos de esta escuela Sres. D. Timoteo Sánchez Freire y D. Victoriano Comesaña.

Les felicitamos.

—Ha fallecido en esta ciudad el acreditado y honrado industrial, D. Federico Mayer Nieto.

A su apreciable familia enviamos nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

—Ya nos han abandonado los forasteros que estos días animan las calles de la vieja Compostela.

Unos cuantos días más, y nos quedaremos solos.

## FERREIRI. 30

Se desea saber el paradero de doña Luisa y doña Mercedes Prados Paradela, a fin de enterarles de un asunto de importancia relacionado con su hermano el primer teniente de infantería don Alberto.

Dirigirse á don Luis Ledo, contador de navio, calle de Galiano, 53, segundo, Ferrol.

## Crónica de las Mariñas

## Terrible catástrofe

Con pena y sorpresa hemos recibido esta mañana la siguiente carta:

Sr. Director de EL MENDO

Vivere 29 Julio 1891

Apreciable amigo: Ayer, á las nueve de la mañana, hallándose el pirotécnico de Ferreira con sus cuatro hijos, mujer y dos criados, preparando los fuegos para esa, una espantosa explosión de la pólvora mató á dicho pirotécnico, los cuatro hijos y un criado; la mujer y el otro criado quedaron heridos de mucha gravedad, suponiéndose que á estas horas hayan fallecido.

Cuentase que la explosión fue debida á que un criado al moler la pólvora lo hacia con demasiada precipitación. En el momento de decirle lo verificase más despacio, fué cuando ocurrió la catástrofe.

El vecindario de Ferreira está consternadísimo, pues las víctimas eran muy queridas de todos.

Ordene á su afno. amigo

C. Varela.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Pico, para nuestro colaborador el conocido poeta ororense Heraclio Pérez Piacer.

El matrimonio se verificará, según tenemos entendido, el dia 8 de Septiembre.

Por mediación de un querido amigo nuestro, protector del orfeón *Eslava*, no ha mucho designado para el primer puesto de aquella masa coral, ha habido un satisfactorio arreglo entre los socios activos del *Eslava* que se creyeron ofendidos por varios sueltos insertos en EL MENDO y nuestro director, declarado autor de los mismos.

Dicho arreglo —que obedeció á mis fiestos deseos de los protectores, a quienes el señor Vázquez-Gómez y nosotros todos, quedamos sumamente gratos, por las pruebas de consideración y cariño á aquél dadas— viene á reanudar las cordiales relaciones que antes existían entre unos y otros, retirando, por completo, las ofensas que, mutuamente, pudieron haberse inferido.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia ha sido nombrado Inspector-comisionado de apremio, en Betanzos, el

Sr. don Rafael Merelas Sánchez, quien girará en breve una visita a este distrito.

[Ah... de los prestamistas!]

Ya llegó la hora de la justicia para los defraudadores.

Extraña la lentitud de algunos maestros en presentarse en la depositaria de fondos provinciales á percibir el importe de las cantidades que les están acreditadas en el escalafón por razón de aumento gradual de sueldo.

En las reuniones celebradas en Madrid por los hijos de Galicia, con ocasión de la fiesta de Santiago, se han consagrado sentidos recuerdos á la memoria de Rosa Lía Castro, Pastor Díaz, Añón, García Mosquera, Saco y Arce, Gasset y Artíne, Matías López y demás gallegos ilustres.

Ha comenzado el canje de los títulos de la Deuda exterior española por los nuevos emitidos.

La cantidad de bonos es de 370 000. La operación del canje va á durar algunos meses. La que mayor trabajo ha de realizar es la delegación de París, que paga por término medio cerca de diez millones de francos por cupón cada trimestre.

Los nuevos títulos son de papel más consistente e impermeable, que los antiguos. La filigrana está hecha á tres tintas indestructibles por cualquiera de los lados empleados hasta la fecha por los falsificadores.

El texto y los dibujos se hallan impresos con otras tres tintas. El retrato del rey Alfonso XIII, en busto, perfectamente grabado y de gran parecido, según las fotografías de 1891, ocupa el centro y parte superior del título, en cuyos contornos se han adherido 34 cupones para el pago de intereses durante igual número de trimestres.

Varios son los orfeones que lucharán en Vigo por lauros artísticos.

Los *Trovadores* de Pontevedra. La *Unión Orenseña* —que preside el director del *Álbum Literario*— el *Orfeón Orenseño* n.º 3, presidido por el redactor de *El Derecho* don Vicente Nondeón, el de *Villagarcía* y otros reñirán por el triunfo.

No faltará tampoco *El Arte* del Ferrol, al cual acompañará como cronista don Wenceslao Veiga, distinguido director de *La Monarquía* del Ferrol y querido amigo nuesrpo.

Con *El Arte* irá también un representante de EL MENDO que nos tendrá al corriente de las fiestas y del certamen.

Deseamos que el regreso de los orfeones sea para todos satisfactorio y arremetamos para *El Arte* —único de esta provincia que sabemos disputará el premio— un puesto honoroso.

Estando al examen del director de primera enseñanza los presupuestos del material de las escuelas de esta provincia, correspondientes al actual ejercicio económico creemos útil llamar la atención de las Juntas locales sobre la conveniencia de la remisión de los que tienen en su poder desde Abril, en que debieron ha-

berlos entregados los respectivos maestros.

Relación autorizada de las cantidades reclamadas y pagadas por esta Administración Subalterna de Hacienda en el año de la fecha:

CARGO	Pts.	Cts.
Giro mútuo.	525	00
Idem 2 por 100.	10	50
Derechos reales.	16	40
Effectos timbrados.	283	20
Sobre sueldos y asignaciones.	900	29
Loterías.	30	00
Id. 10 por 100 sobre el premio.	00	42
Derechos de Aduana. Carga.	8	81
Id. id. Descarga.	4	40
Id. Viajeros y mercancías.	1	10
Resultados de ejercicios cerrados.	83	23
Total.	963	51

DATA	Pts.	Cts.
Giro mútuo.	114	00
Premios por timbre.	4	15
Premios por loterías.	1	20
Cañadas intervenidas.	29	44
Total.	148	79

De forma que importando el cargo pesetas 963-51 y la data 148-79 quedan en caja á favor del Tesoro, 814-72 pesetas según resulta de la liquidación arqueo practicados.—Betanzos, Julio, 30 de 1891.

Tome Razón —el Interventor, Ricardo Curiel.—El Administrador, Jenaro Olano.

Siguiendo los datos estadísticos, que reflejan la situación económica de nuestra nación, viajamos insensiblemente hacia la decadencia y el vicio: lo cual demostrado queda, con solo reflexionar, que de todos los conceptos que producen ingresos para el Tesoro, es la renta de loterías, el que se halla en alza mayor relativamente.

Se hallan en baja: la contribución territorial, industrial, cédulas, consumos, aguardientes y viajeros y mercancías.

Aparecen en alza la renta de aduanas, timbre, derechos obvacionales de los Consulados y loterías en mas de 800.000 pesetas.

Resulta, pues, que las bajas corresponden á las contribuciones directas, y por consiguiente, á aquellos impuestos que caracterizan la situación del país y de la Administración pública.

*Ubi non ubi sumus!!!...*

Ayer tarde, á las cuatro, celebró sesión la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, concurrende además, invitados por la Corporación Municipal, el presidente de *La Rondalla* señor don José Aponte; el del orfeón *Eslava* don Hilario Núñez; el del *Infantil* señor Martí (don Joaquín); el del *Liceo Recreativo* don Manuel García Faldo; el secretario de la *Tertulia Circo* don Ramón Pita da Veiga y el director de este periódico don Adolfo Vázquez-Gómez.

Los concejales de la Comisión de Festejos que asistieron han sido los Sres. López Rodríguez, Leis Ponte y Lissarrague-Morezún, presidiendo el alcalde don Fermín Conceiro Serrano y actuando de Secretario el de la Corporación Municipal señor Castro-Ares.

El señor Conceiro expuso, en un bien dicho y lacónico discurso, el objeto de la reunión é hizo verdaderos prodigios pa-

ra dominar las circunstancias iniciando ideas y procurando auxiliar su práctica.

A la iniciativa y actividad del Sr. Alcalde debióse la serenata marítima que ha de celebrarse la serenata marítima que ha de celebrarse en la ría, a partir de los Caneiros, en la noche del 18 contribuyendo a ayudar en su empresa al señor Conceiro, los concejales señores Lissarrague, Molezún y Leis Ponte.

El mismo Sr. Conceiro proponió la realización de un baile campestre en la alameda, dedicando sus productos a la beneficencia.

Para apoyar este laudable proyecto, hablaron los señores Leis Ponte y Lissarrague y nuestro director Sr. Vázquez-Gómez, siendo aceptado y señalándose para su realización la noche del 14.

Los señores García Failde, Pita da Veiga, Aponte, Núñez y Martí, en nombre de las sociedades de recreo y colectividades artísticas que, respectivamente representaban, prometiendo contribuir al mayor esplendor de las fiestas, reservándose para dar una respuesta definitiva, consultar la opinión de las directivas, ya que por falta del necesario tiempo no podía convocarse a juntas generales.

El señor García Failde expuso la precaria situación del *Liceo* y dijo que no creía pudiese cooperar en gran escala.

Acordóse celebrar hoy otra reunión y activar lo posible la redacción e impresión del programa.

Antes de terminar, el señor Vázquez-Gómez dedicó justas frases de elogio al celoso alcalde Sr. Conceiro Serrano (don Fermín), que no descansa porque los festos sean dignos de esta ciudad y salgan del rutinario molde en que siempre fueron calcados.

El señor Leis manifestó, en nombre de la Comisión, que esta había estudiado la mejor manera de dar brillantez a nuestras fiestas y que había formado el oportunísimo presupuesto, pero que, no teniendo criterio cerrado, aceptaría con gusto toda idea buena.

Hoy volvieron a reunirse los mismos señores ayer congregados — excepción hecha de los señores García Failde, López Rodríguez y Lissarrague — y el señor Golpe Brañas, concejal que pertenece a la referida comisión,

Enterados, con disgusto, del horroso suceso ocurrido al pirotecnio de Ferreira Sr. Perna, se acordó dirigirse encargando la confección de los fuegos a otro industrial.

Luego se pasó a tratar del programa que, en gran parte, quedó convenido, y se dio cuenta de la conformidad absoluta de los señores de las directivas del *Círculo, El Estava, La Rondalla y El Infantil* a cuanto habían expresado los señores Pita da Veiga, Núñez, Aponte y Martí.

Del *Liceo* se recibió una comunicación firmada por el Sr. García Failde, en la que, este señor, como presidente de aquel popular centro de recreo, dice que, en vista de la escasez de fondos que el mismo cuenta para hacer frente a sus atenciones más precisas, la Junta ha resuelto participar a la Corporación el sentimiento de no poder contribuir a gasto alguno, exterior concretándose únicamente a celebrar el baile el día 17 del próximo mes de Agosto, baile que amenizará el *Círculo Musical*, acompañado del cuarteto de costumbre.

Y, por hoy, no se habló de nada más.

En una casa, y a la hora de comer, quejóse anteayer cierto caballero de que le molestaba el hipo, y los comensales, prestos de acuerdo, le hicieron creer que, para evitar aquella molestia, no hay nada mejor que llevar un susto.

Ayer el infeliz, al entrar en su casa, echó mano al bolsillo del chaleco, y dió un grito espantoso.

— ¡Oh, qué desgracia! — le dijo a su mujer — me han robado el reloj!

Su mujer se acercó asustada.

— Pero hombre, si lo llevas en el bolsillo.

— Ya lo sé — replicó nuestro sábio héroe — he querido darme un susto para ver si me pasaba el hipo.

Nuevamente llamamos la atención de los maestros y maestras de escuela que perciben subvención por el Estado, para que envíen a la Secretaría de Instrucción Pública la nota autorizada de los servicios que han prestado durante el 4.º trimestre del último ejercicio económico.

Constan que, merced a esta causa, está en suspeso la remisión al Director

general de las liquidaciones que han de servir de base para el pago de la suma a que cada uno tenga derecho.

A última hora sabemos que el *Orfeón Estava* n.º 3, insiste en sus propósitos de ir a Vigo y que está muy adelantado en los ensayos de la pieza de concurso.

Con el *Estava* son ya dos, pues, los orfeones de esta provincia que van a disputar el premio.

En Santiago fué detenido por los jóvenes don José Martínez García y don Vicente García Naira, en el momento en que acababa de timar el reloj al segundito de estos señores, el famoso y conocido timador Domingo Cabaleiros, natural de Betanzos.

## TELEGRAMAS

MADRID 31 (10 m.)

En San Sebastián, los socialistas y republicanos proyectan dar ahora mayor impulso a sus respectivos partidos, convocando varios meetings.

Es seguro que Salmerón visite a Galicia este verano. Me consta que se lo permitió así al presidente del Comité federalista de la Coruña, señor Rodríguez-Martínez.

Romero Robledo está restablecido de su indisposición.

Hoy — como anunció ayer — sale para esa en el expres, el ministro de Marina señor Beranger.

Las noticias oficiales de los consulados confirman mi pasado despacho respecto a los emigrados que se acogerán a la amnistía. Dejarán de hacerlo los que viven en París al lado del señor Ruiz Zorrilla y lo que, como ya manifesté, tienen en el extranjero su «modus vivendi».

Aquí hace una calor espantosa.

En los círculos políticos no se ve a nadie.

Solo aquellos que son frecuentados por las clases populares tienen algún movimiento.

Fip. Suc. de Ca. la Cira

## Anuncios preferentes

### LA GIJONESA

Gran Fábrica de Chocolates  
Venta al por mayor y menor  
Representante en Betanzos: don Jesús Núñez López.—Ruátraviesa 33.

## RELOJERIA DE ANSELMO NÚÑEZ E HIJO 36, Canton Grande, 36

RELOJES MOREZ caja desde  
Reguladores 15 días cuerda de  
De cuatro, repetición de  
Ojos de buey, alemanes, á pe-  
sas de Cuco Corneta de  
De bolsillo oro, para caballero de

40 á 80 pesetas  
30 á 50 »  
40 á 50 »  
15 á 50 »  
100 á 500 »

Idem de señora  
De plata para caballero  
De acero para hombre  
idem para señora  
De níquel para caballero  
Idem para señora

desde  
de  
de  
de  
de  
de

60 á 100 pesetas  
20 á 60 »  
15 á 50 »  
20 á 40 »  
7 á 30 »  
15 á 25 »

Especialidad en relojes Roskoff, Urana, Pelayo, Cortver, Aurora, Campano, Semne, Eiffel. — Variado surtido despertadores, cadenas y dijes

SE ARREGLAN TODA CLASE DE RELOJES Y SE GARANTIZAN LAS COMPOSTURAS  
Representación de la COMPAÑIA FABRIL SINGER.—Máquinas para coser a 2'50 pesetas semanales.—Pagan al contado GRAN

**HIERRO Y FUEGO**  
(POTOSAS) por  
**MIGUEL RÍBAL DÍAZ**

Punto de venta: LA PROPAGANDA, Vallorcín 58.

Para curar seguramente las enfermedades  
DE LOS HOMBRES HUMO VINO ULLERIAS  
no reconocen rival las aguas minerales de  
Sousas Galdeiras **VERIN** Orense

SANTÉ HERMÈNE DE  
DON CARLOS FERNANDEZ

(El representante de la pastelería francesa)

LA CORUÑA.—51, REAL. 51.—LA CORUÑA  
Satisfecho el dueño de la casa por el buen  
éxito que ha obtenido del público bri-  
gantino, hace viajes semanales a esta pobla-  
ción, recibiendo los encargos en casa del señor  
Turra.

**REPÚBLICA DEL BRASIL**  
COMISIÓNES Y REPRESENTACIONES  
DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA  
Gerente-propietario  
**Lucio Velasco Gonzalez**  
Praca da Aclamação 85  
RIO-JANEIRO

### A los expedicionarios

Si vais a Sada, no dejéis de visitar el café  
y fábrica de gaseosas y cervezas que po-  
see don **MIGUEL RÍBAL Y VAZQUEZ**.

### LITOGRAFIA DE M. ROEL

Calle Real —————— Calle Real  
frente a la Aduana frente a la Aduana  
CORUÑA TARJETAS CORUÑA

para visita, anuncios y viajantes.—FACTU-  
RAS, recibos; cuentas de venta y consignación  
—ETIQUETAS para fábricas de chocolate, bo-  
tillería, paquerería etc.—ESQUELLES de enlace,  
profesores y funeral.—PAPELES y sobres tim-  
brados para comercio y oficinas.—POLIZAS para  
empresas de minas, ferrocarriles y demás  
fabriles.—MAPAS, diplomas para exposiciones,  
certámenes y sociedades de recreo.—PORTADAS  
para escritorios y sellos de notarios.

**Banco Vitalicio de Cataluña**  
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA  
VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA, 64

**CAPITAL DE GARANTIA**  
10.000.000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la  
Junta general celebrada el dia 1º de Ju-  
nio del corriente año resulta que en el  
bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984  
polizas nuevas, por un capital de pesetas  
18.771.127,20 y que los riesgos en curso  
se elevan a 35.553.311,75 pesetas.

Las operaciones de la Compañía com-  
prenden los seguros de muerte en  
sus combinaciones, los seguros Caso  
de vida y las rentas anuales y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lo-  
pez Trigo, Rigo de Agua.—Agente: Don  
Gerardo M. Fernández, Orzán 180, 3º.

### VACUNACION ANIMAL

El practicante D. VICENTE PARDO-  
LOME NAYA, ha recibido dignidad a la fina.  
Las personas que la deseen utilizar  
deben entubar con dicho señor: Can-  
ton Grande, número 40 bajo, 6 Calle de San  
Francisco, número 13.  
A los pobres, gratis.

### ZAPATERIA ILUSTRADA

—DE—  
**AGUSTIN RODRIGUEZ**  
15, PLAZA DE CASSOLA, 15

Ni en París, ni en Nueva York,  
ni en poblaciones remotas,  
hay zapatero mejor;  
jaquí se pone las botas  
no el que vende, el comprador!

15—CASSOLA—15

### LA UNIVERSAL

Fonda de don Laureano Andrade  
14, CASSOLA, 14

Situada en el centro de la población, y á la  
que concurren en gran número, viajantes y ex-  
cursionistas. Tiene un servicio especial para las  
expediciones campesinas que se verifican en la  
presente época del año:

En los bajos de La Universal, existe un  
gran depósito de VITÓRIO, BETANZOS que  
se vende al por menor y en paquetes y gran-  
des partidas.

**14, CASSOLA, 14**  
BETANZOS

**LAUREANO MARTINEZ Y HERM.**  
Agentes de Negocios  
OLMOS 10—2º—LA CORUÑA

Reclamaciones á la Caja general de Ultra-  
mar.—Cobro de Cupones.—Conversion de  
títulos de la Reina, Ferrocarril etc.—Tra-  
mitación de expedientes de viudedades, ju-  
bilaciones, casantías, pensiones y donativos  
—Traducción de documentos.—Cobros de  
créditos de cualquier clase que sean.—For-  
maización de ingresos en la Sucursal del  
Banco de España.—Presentaciones de los  
Ayuntamientos.—Negociación de carpetas  
de y vencimientos que entra en la los pue-  
blos alquilar sus inscripciones de propios  
y facturas de todas clases.

**Laureano Martinez y Hermano**  
LA CORUÑA—OLMOS 10, 2º

### Baños, Baños, Baños

Tiene servicio para San Pantaleón,  
Puente do Porco y Miño, el coche de Ma-  
nuel García Veiga, 69—Ruanueva 69.

**La Union y el Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID. OLOZOZA NUM. 1  
(Paseo de Recoletos)

### Garantías

Capital social . . . . . 2.000.000 de ptas.  
Primas y reservas . . . . . 39.393,309

Esta gran Compañía NACIONAL ha  
satisfactorio, por siniestros de incendios, en  
el AÑO 1890 la considerable suma de

**PTAS. 2.547.694,56 CTS.**

No hay demostración más evidente de  
la importancia de una Compañía y del  
mismo desarrollo de sus operaciones.

Delegado en la provincia de la Coruña:  
D. EMILIO PAN DE SARALUCE.—Re-  
presentante en Betanzos, D. JESÚS NU-  
ÑEZ LOPEZ.

### Fábrica de Gaseosas

DE

**MARTIN BARROS**

PLAZA DE CASSOLA

Montada con aparatos completamente  
mievos y movida á vapor, trabaja siempre  
esta fábrica bajo la dirección de su dueño  
que, en sus viajes por el extranjero, ha  
estudiado con éxito los diversos sistemas  
empleados para aquella elaboración.

En la actual temporada, y más a medi-  
da que el calor se sieute, son muy  
recomendadas por los médicos las gaseo-  
sas y el agua de Seltz, que algunas revi-  
stas profesionales aseguraban el año pas-  
ado que servían de preservativo contra el  
cólera.

Conque... fijarse bien:  
20—PLAZA DE CASSOLA—20

### COLEGIO DE INSEÑANZA

DE DON

**LEONARDO RODRIGUEZ**

Se dan lecciones á niños y adultos.  
Horas de clase: de ocho á once de la  
mañana y de tres á seis de la tarde.  
Resultados prácticos excelentes.

CALLE DE LAS MONJAS

### TALLER DE GLOBOS

**EXCELENTES GLOBOS**  
Ex-convento de Santo Domingo  
BETANZOS

En este antiguo y acreditado taller se  
constituyen globos de novedad y a precios  
económicos, en las formas siguientes:  
Globos Aerostáticos de colores, Mortig-  
ffier, Subarino Peral, id. Ginnote, Re-  
loj, Torre Eiffel, Pirámide, Casa campo,  
Kiosko chino, Cabazudos, Humb es Cómicos,  
Locomotor, grotescos movimientos,  
en forma de gallo y otros animales, para-  
caídas y para arrojar al piezo.  
Economía sin igual. Globos de los varas  
de alto, en colores, 1 peseta.  
NOTA. Con dos reales de aumento se  
pone inscripción.

Sucursal: Sánchez Bregua 3.

### SÁNCHEZ Y C. A.

MADRID

Esta casa se encarga de toda reclama-  
ción á las compañías de ferrocarriles  
por faltas, averías ó exceso de cortes.

### GRAN HOSPEDAJE

**La Maravilla**

DE

Josefa González

Casa con grandes vistas á la bahía y  
paseos de Méndez Nuñez.—Coches hasta  
la puerta.—Precios convencionales.

Rúa Alta 2 dep.º 2º Coruña

### SÁNCHEZ Y COMPAÑIA

MADRID

Esta casa se encarga del pronto y favo-  
rable despacho de los expedientes sobre  
viudedades, casantías, retiros, mejoras de  
estos, crucos, aleances y toda clase de asun-  
tos de clases pasivas.

En general se encarga de toda clase de  
asunto que dependa de cualquier ministerio  
y que deseé su pronto y favorable des-  
pacho.